

## REGLAMENTO PARA LA CONCESIÓN DEL VIII PREMIO TRABAJO FIN DEGRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA DE LA ASOCIACIÓN DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA DE CANTABRIA (AQUIQÁN)

La Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria (AQUIQÁN) convoca, con motivo de la festividad de San José, el “*IX Premio Trabajo Fin de Grado en Ingeniería Química AQUIQÁN*”.

### LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

1. Haber presentado el TFG en Ingeniería Química durante el curso 2022-2023. Como justificante será necesario entregar el expediente académico (no es necesario que esté certificado) en el que conste la fecha de presentación del TFG.
2. Ser miembro de la Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria (AQUIQÁN) en el momento de presentar la solicitud de concurso.
3. Rellenar la hoja de inscripción adjunta.
4. Presentar copia del trabajo fin de grado en formato PDF.
5. Será necesario presentar todo lo mencionado anteriormente antes del **día 15 de marzo de 2024** a las 23:00 h, enviándolo al correo electrónico [steaquiqa@unican.es](mailto:steaquiqa@unican.es).

La decisión será tomada por un comité formado por miembros de la Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria (AQUIQÁN) y será inapelable.

El premio consistirá en un certificado acreditativo y un obsequio.

La entrega de premios se llevará a cabo durante la celebración de la festividad de San José realizada por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y de Telecomunicación, el día **22 de marzo de 2024 (12:00 h)**.

En caso de resultar premiado, será imprescindible acudir a la entrega del premio. En caso de ausencia no justificada, se perderá el derecho al premio.

**FICHA DE INSCRIPCIÓN EN EL VIII  
PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO  
AQUIQÁN**

**DATOS DEL ALUMNO/A:**

Nombre y apellidos:				
DNI:				
Dirección:	C/	Nº:	Piso:	Puerta:
	CP:	Localidad:	Provincia:	
Teléfono móvil:				
E-mail:				
Título del TFG				
Director/es				
Calificación obtenida				

**Firma del interesado/a**

**La inscripción supone la aceptación expresa de las bases de la convocatoria**

En cumplimiento del Reglamento Europeo de Protección de datos 2016/679 y su transposición a la legislación española como Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos personales aquí contenidos se utilizarán para la gestión del Premio Trabajo Fin de Grado que organiza la Asociación de Química e Ingeniería Química de Cantabria. Garantizando la confidencialidad de los datos facilitados y se compromete a no revelarlos, cederlos o comunicarlos a terceros, salvo para el cumplimiento de las exigencias derivadas de los usos para los que han sido aportados. Los organizadores podrán publicar en medios de comunicación la relación y fotografías de los premiados, así como imágenes y reseñas de los actos. La participación en el Premio Trabajo Fin de Grado implica expresamente la aceptación de estas condiciones.